

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
 III LEGISLATURA  
 OFICIALÍA MAYOR  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 CONVOCATORIA N° 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la **Contratación de la Póliza de Seguros para los Bienes Patrimoniales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura de Técnicas	Apertura de propuestas Económicas	Fallo Económico
ALDFIIL/LPN/001/2004 "Contratación de la Póliza de Seguros para los Bienes Patrimoniales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"	GRATUITAS	15 de Diciembre del 2003 15:00 Horas	16 de Diciembre del 2003 18:00 Horas	18 de Diciembre del 2003 18:00 Horas	23 de Diciembre del 2003 18:00 Horas	02 de Enero del 2004 11:00 Horas

**CONDICIONES, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES PATRIMONIALES A ASEGURAR**

Póliza Múltiple Empresarial	Sumas Aseguradas	Coaseguro
Sección. I Incendio Edificios A) Donceles s/n Recinto Legislativo B) Plaza de la Constitución No. 7 C) Gante No.15  Remoción de escombros Gastos extras	\$40´000,000.00 \$30´000,000.00 \$40´000,000.00  \$3´000,000.00 \$3´000,000.00	20%
Sección. II Incendio Contenidos A) Donceles s/n Recinto Legislativo B) Plaza de la Constitución No. 7 C) Gante No.15 y 7 ubicaciones según relación anexa, así como en 66 módulos de atención ciudadana de los CC. Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	\$20´000,000.00 L.U.C.	20%

Sección. III Responsabilidad Civil General A) Donceles s/n Recinto Legislativo B) Plaza de la Constitución No. 7 Gante no. 15 y 7 ubicaciones según relación anexa, así como en 66 módulos de atención ciudadana de los CC. Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	\$15 000,000.00 L.U.C.	No aplica
Sección. IV Cristales-Domos y Vitrales Cristales de más de 44 mm. En 10 ubicaciones de la Asamblea	\$300,000.00 L.U.C.	No aplica
Sección. V Equipo Electrónico que se localiza en 10 ubicaciones y 66 módulos de atención ciudadana de los CC. Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.  Equipo móviles y portátiles	\$27 000,000.00  \$700,000.00 L.U.C.	20%
Sección VI Robo de Contenidos Se cubre indistintamente en 10 ubicaciones y 66 módulos de atención ciudadana de los CC. Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	\$2 000,000.00	
Sección VII Dinero Efectivo y Valores Dentro y Fuera de Oficinas 10 Ubicaciones y en 66 módulos de atención ciudadana de los CC. Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	\$200,000.00	

- Las bases de la Licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en Isabel La Católica número 33, 6° Piso, Colonia Centro, con un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- Para solicitar la entrega de las bases se deberá llenar formato de "Recepción de Bases" en la Dirección de Adquisiciones e Inventarios, Isabel La Católica número 33, 6° Piso, Colonia Centro, con un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, en Isabel La Católica número 33, 6° Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010
- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- No se otorgará anticipo alguno.
- La firma del contrato se celebrará dentro de los 15 días naturales posteriores a la comunicación del fallo.
- La fianza de cumplimiento de las obligaciones que corresponde al 10% del monto total del contrato sin considerar el impuesto al valor agregado, y deberá ser entregada al momento de la formalización del contrato.

- La forma de pago será en un a sola exhibición a la presentación de la factura debidamente requisitada de haber asegurado los bienes en las condiciones que se especifican en el anexo técnico y las bases, extendiendo carta cobertura del aseguramiento de los bienes patrimoniales de la Asamblea a partir de las 12:00 horas del día 15 de enero de 2004 hasta en tanto se formaliza el contrato.
- Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.
- Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta legal y administrativa y técnica que cumpla con el total de los documentos solicitados en las bases, previa a su evaluación.
- El fallo se efectuará el día dos (02) de Enero de 2004 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, sito: Isabel la Católica número 33, sexto piso, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, Distrito Federal.

México, D. F., 11 de Diciembre del 2003.

**OFICIAL MAYOR**

**LIC. HEGEL CORTÉS MIRANDA  
RUBRICA.**